

**TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION
DICTAMEN DEL JURADO**

DEPARTAMENTO: **AGRIMENSURA**
ÁREA: **AGRIMENSURA LEGAL**
CARGO: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**
CANTIDAD DE CARGOS: **UNO (1)**
DEDICACIÓN: **SIMPLE**
S/PROGRAMA ASIGNATURA: **AGRIMENSURA LEGAL I**
POSTULANTES INSCRIPTOS: **EDGAR JOSE ZORZOLI**
DALSEN LEONEL URBINA

En la Ciudad de Corrientes, a los 15 (Quince) días del mes de Marzo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en **9 de Julio 1449**, siendo las 14:15 horas, se reúnen los jurado Gabriela Amelia Corona, Cynthia Ruth Matusevich y Ramona Lidia Torres, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 795/22 CD para ocupar un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Asignatura Agrimensura Legal I del Departamento de Agrimensura, Área Agrimensura Legal de la FaCENA, con la presencia del Observador Estudiantil Marco Agustín Luccioni. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: Edgar José Zorzoli

1.-TITULOS Y ANTECEDENTES

Formación académica:

Ingeniero Agrimensor egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste en 2017.

Martillero Público y Corredor de Comercio egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste en 2017.

Actualmente se encuentra cursando el **Profesorado Universitario** en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acredita curso de manejo de la Lengua Inglesa.

Trayectoria docente universitaria:

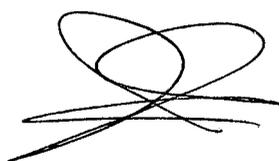
Inició tareas de docencia en el año 2016, siendo Ayudante Alumno en la cátedra **Introducción a la Ingeniería en Agrimensura**.

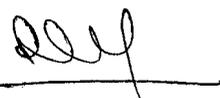
Posteriormente se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura **Valuaciones Inmobiliarias** con tareas asignadas por el área a **Mediciones Especiales** con en los años 2019 y 2020.

Desde el año 2021 ocupa interinamente el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple. en las asignaturas **Agrimensura Legal I** con tareas asignadas por el área en **Introducción a la Ingeniería en Agrimensura**.

Desde el año 2021 como Profesor Adjunto de la cátedra de **Valuaciones Inmobiliarias** con tareas asignadas por el área en la cátedra **Mediciones Especiales**.

Actividades de actualización y perfeccionamiento



1 



El postulante ha participado y/o aprobado numerosos cursos de actualización y perfeccionamiento profesional

Ha realizado cursos de capacitación docente en el marco de la Implementación del Modelo Educativo Basado en Competencias- Marzo 2022

Antecedentes de Extensión

Fue participante en un Proyecto de la Universidad en el Medio (UNNE): Estudio de títulos y antecedentes jurídico registrales de bienes inmuebles donde operan entidades deportivas provinciales- (2016).

Integración de Jurados:

Ha actuado como integrante de tribunales examinadores en Trabajos Finales de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura y como Jurado en Concursos y Carreras Docentes.

Ha participado en Encuentros, Jornadas y Seminarios sobre temas de la disciplina.

Actividad Profesional

Se desempeñó con Ingeniero Agrimensor en Dirección General de Catastro perteneciente a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes de 2018-2020

Servicios inmobiliarios y trabajos de agrimensura 2020 a la fecha

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

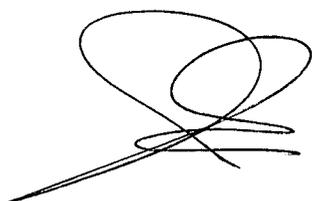
El plan de actividad docente propuesto por el aspirante es pertinente y acorde a la jerarquía y dedicación del cargo objeto del presente concurso, cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente; incluye tareas de docencia en la asignatura, explicando objetivos, actividades, metodología de enseñanza, instrumentos de evaluación y bibliografía.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

Desarrolló la clase, con una introducción breve, concisa, donde aclaró los objetivos y desarrollo del práctico; con adecuado tono de voz y expresión. Hizo un adecuado uso del material audio visual. Demostró en toda la clase conocimientos suficientes del tema desarrollado aplicando vocabulario técnico adecuado, relacionando el tema de la clase con contenidos anteriores y presentó trabajos prácticos pertinentes, mostrando ejemplos que permitieron su mejor comprensión.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la entrevista personal el aspirante fundamentó su plan de actividades, comentó el interés en continuar con su formación específica en la disciplina y actualización tanto en temas disciplinares como didácticos; mencionó diferentes canales de comunicación con los alumnos, además del presencial y evidenció conocimientos de TIC como recurso didáctico.



POSTULANTE: Dalsen Leonel Urbina.

1.-TITULOS Y ANTECEDENTES

Formación académica:

Escribano Público Nacional, Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas UNNE, 01/07/2016.

Abogado, Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas UNNE, 28/06/2017.
Maestría en Magistratura y Derecho Judicial de la Universidad Austral Derecho.(en curso).
Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos. Certificado por la Escuela de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bolonia (Alma-Matter-Italia) Año 2019.
Especialista en Teoría y Técnica del Proceso Judicial. Año 2021- Título en trámite.
Diplomado en Innovación y Gestión Judicial Tecnológica. Finalizado en 2021.
Diplomado en Contratos. Universidad Notarial Argentina. 2017.
Diplomatura Universitaria en Antropología Cristiana. Universidad FASTA. Año 2022.

Actividades de actualización y perfeccionamiento

El postulante ha participado y/o aprobado numerosos cursos de actualización y perfeccionamiento en el marco de Jornadas y Seminarios
Acredita curso: “Los derechos reales en el nuevo código Civil y Comercial de la Nación”
Asistió a distintos Congresos de la especialidad

Trayectoria docente universitaria

Adscripto Egresado Ad-Honorem por concurso de trámite abreviado de antecedentes para la Cátedra “A” de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE-desde 2019

Producción académica

Es autor de publicaciones colectivas sobre el Código Civil y Comercial y el Código Procesal Civil y comercial de la provincia de corrientes. Año 2022
Publicaciones relacionadas con el Código Procesal.

Actividades profesionales

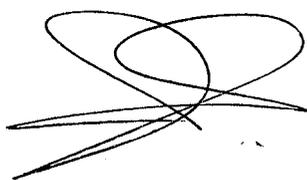
Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP), e integrante de la Comisión de Jóvenes Procesalistas (CJP) desde el 09 de marzo de 2020 al presente.
Integrante del Grupo de Investigación Federal (Delegación Provincia de Corrientes) – Área de Investigación del CJP- AADP – “Inteligencia Artificial”, año 2020.

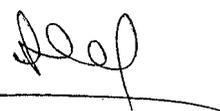
Administración de Justicia:

Oficial Auxiliar - Juzgado Civil y Comercial N° 12 (Relatoría) Poder Judicial de la Provincia de Corrientes (2017 - presente).
Pasantía: Poder Judicial de la Provincia de Corrientes. Función: Abogado Pasante en Secretaría Actuarial y Relatoría. Año 2016

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente propuesto por el aspirante tiene un enfoque ampliamente vinculado a la teoría y desarrollo del derecho en general , cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente y es factible de desarrollarlo y cumplirlo en el tiempo.



3 



3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

Desarrollo la clase sin ocupar el tiempo disponible, hizo uso de material audiovisual, con una introducción teórica extensa, siendo el marco conceptual desarrollado poco explicativo y no lo suficientemente claro, presentando una propuesta de trabajo práctico que poseía errores conceptuales.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista fundamentó su plan de actividades, mencionó maneras de desarrollar la clase y de interacción con los alumnos; interrogado al respecto evidencio poco conocimiento de las tareas a desarrollar en correspondencia con el cargo concursado.

DICTAMEN DEL JURADO

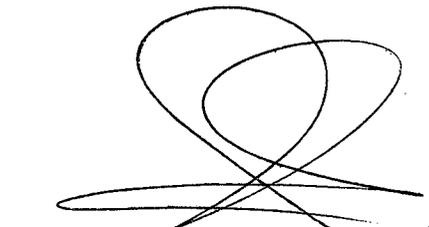
Realizada la evaluación de títulos, antecedentes, plan de actividades, clase de oposición y entrevista personal a los postulantes, este jurado considera por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1- Ingeniero Agrimensor Edgar José Zorzoli

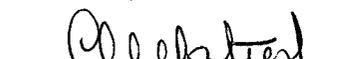
2- Abogado Dalsen Leonel Urbina

Por todo lo expuesto se aconseja la designación del postulante **Ingeniero Agrimensor Edgar Jose Zorzoli** para acceder al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación Simple, en el Área Agrimensura Legal, Asignatura Agrimensura Legal I, del Departamento de Agrimensura de esta Facultad, por el término de 4 (cuatro) años.-----

No siendo para más y cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en el Edificio de **9 de Julio 1449**, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la ciudad de Corrientes, a las 18 horas del día 15 de Marzo de dos mil veintitres, suscribiéndose tres ejemplares de un mismo tenor.-----



Gabriela Amelia Corona



Cynthia Ruth Matusevich



Ramona Lidia Torres